

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REPLACEMENT SERVICES S.A.**

PERIDO FISCAL 2012

Señores
Accionistas
Replacement Services S.A.

Informo a ustedes que he revisado la documentación soporte y los balances presentados por la empresa correspondientes al año 2012, mismos que han sido sometidos a revisión y análisis de donde se ha constatado que cumplen con las normas, políticas y requerimientos establecidos por las leyes contables vigentes actualmente.

El balance general determina que la empresa presenta una composición de la siguiente manera:

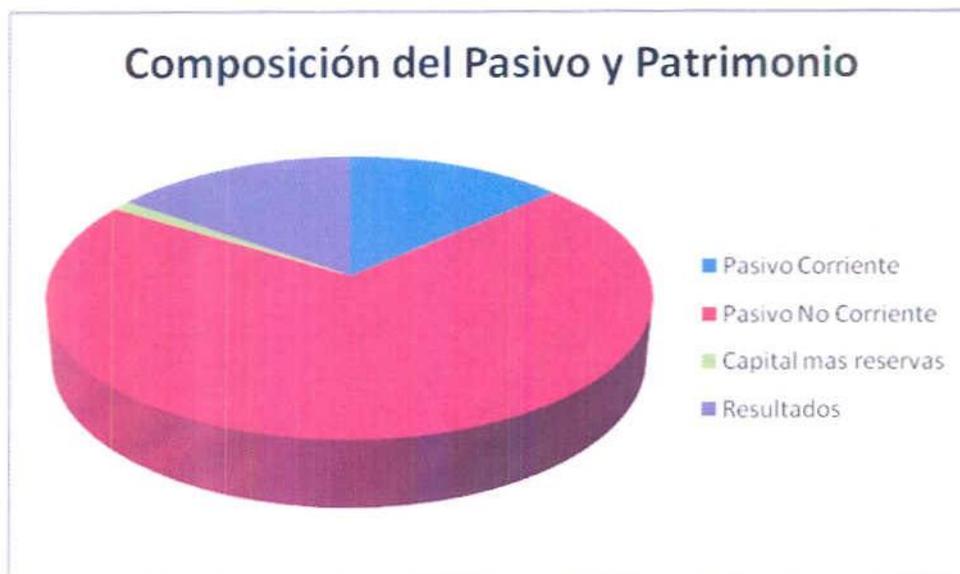
GRUPO	VALOR	%
ACTIVOS	1.405.065	100%
PASIVOS	1.178.452	84%
PATRIMONIO	226.613	16%

ACTIVOS	PASIVOS
	PATRIMONIO

El activo se encuentra compuesto por el Activo Corriente que representa el 61,94%, de donde las cuentas más significativas son las cuentas de bancos y cuentas por cobrar, cabe indicar que este porcentaje disminuyó en relación al año 2011, y el Activo No Corriente en un 38,06%, valor que en comparación al año anterior incrementó



El pasivo y patrimonio se encuentran conformados de la siguiente manera Pasivo Corriente 13,50%, Pasivo No Corriente (ingresos diferidos) 70,37%, Capital más Reservas 1,12% y Resultados 15,01%.



Cabe indicar que la empresa para el año 2012 tuvo que considerar dos factores muy importantes que son los siguientes:

AUDITORÍA.- La Superintendencia de Compañías en la resolución No. ADM-02285 del 4 de julio del 2002, resuelve los parámetros para que una empresa este obligada a presentar informe de auditoría:

- a. Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público con finalidad social o pública , cuyos activos excedan de 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América;
- b. Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales,

siempre que los activos excedan los 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,

- c. Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activo excedan el 1.000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América.

Por lo expuesto Replacement Services ejecutó su primera revisión de auditoría externa para el año 2012, informe que fue emitido con una opinión limpia.

NIIF`S.- La Superintendencia de Compañías en la resolución N.-SC.Q.ICI.CPAIFRS.11., califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a US\$ 4.000.000
- Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a US\$ 5.000.000
- Tengan menos de 200 trabajadores

Conforme lo indicado en el párrafo precedente, la compañía Replacement Services se considera una PYME, por lo tanto aplicó NIFF para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2012, estableciendo el año 2011 como periodo de transición. Para tales efectos se contrataron a expertos en la materia y se capacitó al personal del área contable de la empresa.

Además en la revisión realizada se constató que la empresa cumple con procedimientos y normas de Control interno, mismas que efectivizan y ayudan al desarrollo de la operación

Agradezco la confianza depositada en mí para cumplir con las funciones pertinentes a un comisario

Atentamente,



Patricia Oña
COMISARIO